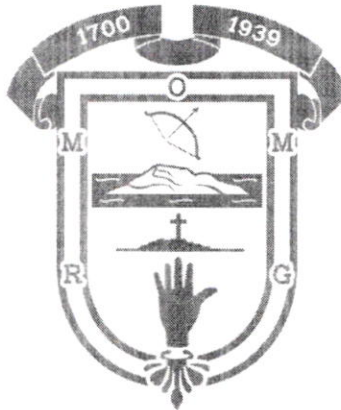


MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021




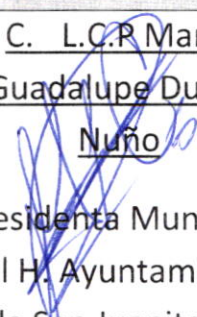
MANUAL DE OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN

DEL ÁREA PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA.



**San Juanito
de Escobedo**

Gobierno Municipal

Elaboró	Revisó	Validó	Autorizó
<p><u>C. José Rafael Rodríguez Olmedo</u> Director de Área</p> 	<p><u>C.L.I Oziel Alejandro Domínguez Domínguez</u> Secretario General del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco</p> 	<p><u>C. L.E.P Emma Lilia Morales Ramos</u> Contralor del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco</p> 	<p><u>C. L.C.P María Guadalupe Duran Nuño</u> Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco</p> 

INDICE:

1. Introducción.....	3
2. Directorio.....	4
3. Antecedentes históricos.....	5
4. Base Legal.....	6
5. Atribuciones.....	7
6. Organigrama.....	9
7. Estructura funcional.....	10
• Unidad orgánica.	
• Objetivo.	
• Funciones.	

INTRODUCCION.

La prevención Social es un proceso que demanda acciones de corto, mediano y largo plazo que detecten, anticipen y disminuyan las dinámicas sociales que detonan contextos de violencia y que permitan aminorar el nivel de riesgo de que ocurran.

Las acciones preventivas están orientadas a lograr a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales a favor de la convivencia, la cultura de la paz y de la legalidad; a fortalecer el sentido de pertenencia e identidad comunitaria; a reivindicar el valor positivo que representa la multiculturalidad que distingue a las comunidades para su desarrollo social, cultural, económico y político; y a configurar ciudades y comunidades habitables, seguras, equitativas y democráticas.

La dinámica actual de Prevención Social demanda la integración del de elementos y personalidades que participen en la conformación de una red que genere las iniciativas para dar atención y apoyo a las situaciones que ponen en riesgo a la sociedad para la comisión de conductas delictivas o de violencia.

El manual presenta el directorio que es requerido para la vinculación con las diferentes coordinaciones que opera el centro de Prevención Social del Estado. Así como la estructura del área y las atribuciones del personal a cargo con el fin de concretizar y puntualizar las funciones correspondientes para el cumplimiento de los objetivos del área.

DIRECTORIO.

Luis Armando Bazaldua Flores

Director General del Centro de Prevención

Dirección: Calle Madero # 110, esq. Degollado, col. Centro. Tercer Piso

Teléfono: -

Sergio Mariano Estrada Muñiz

Director de Área de Estrategias Educativas

Dirección: Domicilio Calle Madero # 110, esq. Degollado, col. Centro. Tercer

Teléfono: -

Correo electrónico: mariano.estrada@jalisco.gob.mx

Salvador Gudiño

Área de Atención a Municipios.

Encargado de Región Valles.

Dirección: Domicilio Calle Madero # 110, esq. Degollado, col. Centro. Tercer

Teléfono: 3331190592

José Rafael Rodríguez Olmedo

Director de Seguridad Pública

Dirección: Morelos No. 32 Col. Centro C.P. 46560, San Juanito de Escobedo

Tel. 01 386 75 4 05 13

Brenda Itzel Avila Montes

Andrea López Rodríguez

Encargadas del Área de Prevención Social Municipal.

Dirección: Morelos No. 32 Col. Centro C.P. 46560, San Juanito de Escobedo.

Teléfono: 01 386 75 4 00 08

Correo electrónico: prevencionsocial_sanjuanito@hotmail.com